

CERTIFICADO N° 273 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°55 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 16 de diciembre de 2022, se adoptó por mayoría de las señoras y señores Concejales, con el voto de rechazo del concejal Marcelo Valderrama, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la modificación del destino de la subvención ordinaria año 2022, otorgada a la Junta de Vecinos La Hermandad, en la Sesión Ordinaria N°39 celebrada el 15 de julio de 2022, según consta en el Certificado N°156, emitido por el Secretario Municipal, debiendo quedar como se indica a continuación:

NOMBRE ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO SOLICITUD	MONTO SOLICITADO	APORTE ORGANIZ	MONTO AUTORIZADO POR H. CONCEJO MUNICIPAL
Junta de Vecinos La Hermandad	65.273.800-1	Solicitan financiamiento para instalación y/o compra de cámaras y alarmas de seguridad para sectores desprotegidos de vigilancia	953.276	0	953.276

- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 16 de diciembre de 2022.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal